



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316115	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Sí	2017-18	X	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

CURSO 2018-19
OFICINA PARA LA CALIDAD

Contenido

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	8
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	9
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	10
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	20
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	22
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	22
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	27

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/geologia-ambiental/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Durante el curso 2018-19, la Comisión de Calidad estuvo formada por los siguientes miembros (Tabla 1): esta información está accesible a través de <https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad/>:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Lorena	Ortega Menor	Decana
Mari Luz	García Lorenzo	Vicedecana de Estudios y Calidad
M ^a Eugenia	Arribas Mocoroa	Vicedecana de Grado y Estudiantes
M ^a Luisa	Canales Fernández	Vicedecana de Postgrado
Sergio	Rodríguez García	Director del Dpto. de Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología
Eumenio	Ancochea Soto	Director del Dpto. de Mineralogía y Petrología
Lidia	Bartolomé Gómez	PAS - Jefa de Secretaría de Alumnos
Rafael	Camacho Herreros	PAS - Gerente del Centro
Óscar	García Monasterio	Estudiantes - Grado en Geología
Luis	Carcavilla y Urquí	Agente Externo (IGME)

Tabla 1: Composición de la Comisión de Calidad en el curso 2018-2019

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012.

Las normas de funcionamiento son las siguientes:

La Decana, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como Secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función de la Decana invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reunirá al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa de la Decana o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad a la Decana.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación de los Másteres a partir de las actas realizadas por la Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales y los resúmenes que los Coordinadores de cada máster envían periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Postgrado y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de coordinación de los másteres que se celebran a principio de cada semestre y al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación, a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o de Coordinación de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reunión 10/09/2018

1.- Informe sobre los resultados de las memorias de seguimiento del Grado en Ingeniería Geológica, Grado en Geología y el Máster en Ingeniería Geológica.

La Vicedecana de Estudios y Calidad comenta los principales datos relativos a los informes de seguimiento del Grado en Ingeniería Geológica, Grado en Geología y del Máster Universitario en Ingeniería Geológica para el curso 2016-2017.

La Vicedecana de Grado y la de Estudios comentan algunas mejoras que ya han empezado a aplicarse de cara a la memoria del próximo curso y los miembros de la Comisión hacen diferentes sugerencias para mejorar los aspectos marcados a mejorar desde el Vicerrectorado de Calidad.

2. Información de resultados del programa DOCENTIA del curso 2017-2018.

Se informa a la Comisión de los datos globales del programa Docencia de los profesores de la Facultad. En total, se evaluaron 101 profesores con una calificación media de 82,16. Se considera que es un dato bastante bueno, pero que hay que tratar de mejorar de cara al futuro. Asimismo, la Vicedecana aporta la información de los resultados del programa por Departamentos y se comentan los cambios en el programa que se pondrá en marcha para el 2018-2019, fundamentalmente la aplicación de la suma vertical en las asignaturas que permitirá aunar en una única encuesta todas las actividades docentes del profesor y la inclusión de los campamentos como actividad evaluable.

3. Información de las reuniones de coordinación del curso 2017-2018.

La Vicedecana de Estudios y Calidad informa de que se han celebrado las reuniones de coordinación de los diferentes cursos al final del primer y segundo cuatrimestres y expone los principales datos de dichas reuniones.

4. Análisis de quejas y sugerencias

La Vicedecana informa de que desde la última reunión de la Comisión se han recibido 6 reclamaciones en el curso 2017-2018, ninguna relacionada con el Máster en Geología Ambiental.

5. Análisis de las medidas adoptadas durante el curso 2017-2018.

La Vicedecana comenta los resultados académicos obtenidos tras la implantación de los cambios en la matrícula de los Grados. Los estudiantes deben matricular las asignaturas pendientes, hasta 72 créditos, antes de poder cursar asignaturas de los cursos siguientes. Los resultados académicos no muestran grandes cambios pero sí se observa una disminución en el número de estudiantes no presentados así como han disminuido los problemas de solape de horarios. La Comisión comenta que esta medida supone una mejora en todos los aspectos, al ir cursando las asignaturas por complejidad creciente.

6. Cambios en los coordinadores de curso.

Durante el curso 2018-2019 se van a modificar los siguientes coordinadores de curso:

- Primer curso Grado en Geología: Pilar Andonaegui sustituye a Belén Muñoz.
- Segundo curso Grado en Geología: María José Comas (1 cuatrimestre) y Fernando García sustituyen a Sergio Rodríguez.
- TFG Grado en Geología: Pedro Castiñeiras sustituye a Ricardo Arenas y Nuria Sánchez.
- Cuarto curso Grado en Ingeniería Geológica: Manuel Bustillo sustituye a Fermín Villaroya.
- TFG Grado en Ingeniería Geológica: Fermín Villaroya y Luis Fernández sustituyen a Meaza Tsige.

Reunión 23/01/2019

1.- Aprobación, si procede, de las Memorias anuales de seguimiento para el curso 2017-2018 de las siguientes titulaciones: Grado en Geología; Grado en Ingeniería Geológica; Máster Universitario en Ingeniería Geológica; Máster Universitario de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales; Máster Universitario en Geología Ambiental; Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada.

La Vicedecana de Estudios y Calidad comenta los principales datos relativos a las memorias anuales de seguimiento de las titulaciones impartidas en la Facultad, tanto de Grado como de Máster.

Los miembros de la Comisión hacen diferentes sugerencias sobre las Memorias. La Vicedecana responde que serán incorporadas a la versión que debe ser aprobada por la Junta de Facultad.

Reunión 13/06/2019

Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación para la renovación de la acreditación de las siguientes titulaciones: Máster Universitario de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, Máster Universitario en Geología Ambiental y Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada.

La Vicedecana de Estudios y Calidad comenta los aspectos generales relativos al informe de autoevaluación y da la palabra a los asistentes para que propongan las modificaciones pertinentes a los borradores enviados del autoinforme y de las tablas de evidencias.

Los asistentes debaten sobre algunos puntos específicos del borrador y las tablas y se acuerda incorporar estas modificaciones a la documentación final que se enviará a los miembros de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad, junto con las modificaciones sugeridas por algunos de los miembros de la Comisión que excusaron su asistencia y que han sido remitidas por correo electrónico.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están implantados. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster en Geología Ambiental, la Titulación cuenta con un Coordinador del Máster y una Comisión de Coordinación de Másteres.

La Comisión de Coordinación de Másteres (Tabla 2) está formada por la Decana como presidente, la Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios y Calidad, los Coordinadores de Máster, y un representante de los estudiantes de cada máster. Esta Comisión está en permanente contacto con la Comisión de Calidad de la Facultad a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión, de la que forma parte la coordinadora del Máster, toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente.

Durante el curso 2018-2019, la Comisión de Coordinación de Másteres estuvo formada por los siguientes miembros (<https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres>)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Lorena	Ortega Menor	Decana
Mari Luz	García Lorenzo	Vicedecana de Estudios y Calidad
M ^a Luisa	Canales Fernández	Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales
Martín Jesús	Rodríguez Peces	Coordinador del Máster en Ingeniería Geológica
Agustín	Pieren Pidal	Coordinador del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales
Esperanza	Montero González	Coordinadora del Máster en Geología Ambiental
Paloma	Sevilla García	Coordinadora del Máster en Paleontología Avanzada
Jacobo	Abati Gómez	Representante del Área de Petrología y Geoquímica
Jesús	Salazar	Estudiantes - Máster en Ingeniería Geológica
Marlén	García	Estudiantes - Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales
Cristian	Carrasco Cazabón	Estudiantes - Máster en Geología Ambiental
Senay	Ozkaya	Estudiantes - Máster en Paleontología Avanzada

Tabla 2: Composición de la Comisión de Coordinación de Másteres en el curso 2018-2019

La Comisión de Coordinación de Másteres tiene como funciones:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema interno de Garantía de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para alumnos que cursen estudios a tiempo parcial.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster o de la especialidad cursada por el estudiante, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
- Aprobar la composición de los tribunales evaluadores de los TFMs.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que estas se programan en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si estas están programadas en el plan de estudios.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.

- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
- Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Estudiar la inserción laboral de los egresados.
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

La Comisión de Coordinación de Másteres se reunió en cuatro ocasiones durante el curso 2018-2019. Durante dichas reuniones se trataron los siguientes temas: estados de los procesos de acceso, admisión y matrícula a los másteres de la facultad, adaptación de alumnos a los nuevos másteres, preparación del acto de bienvenida a los nuevos alumnos, presentaciones de los nuevos miembros de la comisión, aprobación de los tribunales para los Trabajos de Fin de Máster, aprobación de los títulos de los Trabajos de Fin de Máster, información sobre las prácticas profesionales, discusión y aprobación de los horarios y calendarios de campo, exámenes, elaboración de páginas web de los másteres de la facultad, etc.

Además de las reuniones presenciales, las vicedecanas de Posgrado y de Estudios y Calidad han mantenido una correspondencia fluida con los coordinadores de los másteres con el fin de informarles de todas las novedades de interés para los estudiantes que van surgiendo (convocatorias de becas, conferencias, cursos, etc.).

La coordinadora del Máster en Geología Ambiental ha estado también en contacto permanente con los profesores y estudiantes del mismo con el fin de mejorar la calidad docente.

Tanto con los profesores como con los alumnos, la coordinadora ha tenido tres reuniones y numerosas comunicaciones por teléfono o correo electrónico. También ha creado una página web que, además de la información general del mismo, contiene información de interés para los alumnos (cursos, conferencias, becas, prácticas profesionales, ofertas laborales, propuestas de títulos para los Trabajos de Fin de Máster, etc.). Los antiguos alumnos siguen consultando la página web una vez finalizados sus estudios.

Reunión con profesores y estudiantes el 17 de septiembre de 2018

Presentación del máster a los alumnos, con la asistencia de algunos de los profesores.

Reunión con estudiantes el 5 de febrero de 2019

En primer lugar, se realizó una encuesta elaborada por la Comisión de Coordinación y después se produjo un debate entre la coordinadora y los alumnos. Los alumnos opinaron positivamente sobre el desarrollo del primer cuatrimestre y valoraron especialmente a los profesores. Se comentaron también aspectos organizativos.

Reunión con profesores el 11 de febrero de 2019

Se comentaron las opiniones de los alumnos sobre el máster en general y sobre cada una de las asignaturas del primer cuatrimestre en particular; se recogió la opinión de los profesores. Los profesores dan también su opinión sobre el curso y el alumnado.

Reunión con estudiantes el 11 de junio de 2019

Realizaron la encuesta para valorar el segundo cuatrimestre y el máster de manera global. Opinión positiva de los alumnos sobre el máster. Han sido críticos, pero están satisfechos en

general. Ha habido coordinación entre las asignaturas y no se han dado repeticiones. Las salidas de campo son muy bien valoradas. Los comentarios concretos sobre las asignaturas se transmiten particularmente a los profesores con posterioridad.

Reunión con profesores el 9 de julio de 2019

Se comentaron las opiniones de los alumnos sobre el máster en general y sobre cada una de las asignaturas en particular. Se pidió a los profesores propuestas para los TFMs antes de que empiece el curso. Se informó sobre la finalización de la página web del máster y se pidieron currículums resumidos a los profesores para poder colgarlos en la misma.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<u>17-IX-2017</u>	<u>Presentación del curso con profesores y alumnos</u>	
<u>5-II-2018</u>	<u>Análisis del primer cuatrimestre con alumnos</u>	<u>En el texto</u>
<u>11-II-2018</u>	<u>Análisis del primer cuatrimestre con profesores</u>	<u>En el texto</u>
<u>11-VI-2108</u>	<u>Análisis del segundo cuatrimestre con alumnos</u>	<u>En el texto</u>
<u>9-VII-2018</u>	<u>Análisis del segundo cuatrimestre con profesores</u>	<u>En el texto</u>

En general, consideramos que los mecanismos de coordinación docente, tanto verticales como horizontales son apropiados, funcionan correctamente y son muy útiles para tomar decisiones de cara a la mejora paulatina de la titulación. Permiten asimismo la solución prácticamente inmediata de los posibles problemas que surjan y la transmisión de la información a todos los actores implicados.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La plantilla de profesorado que imparte el Máster en Geología Ambiental está ampliamente cualificada. Todos los profesores son doctores y compaginan la docencia y la investigación de calidad. Los 19 profesores de la titulación suman un total de 31 sexenios (Tabla 3).

En la siguiente tabla se sintetizan el número y porcentaje de profesores de cada categoría docente, así como el número de sexenios y los créditos que imparten en la titulación.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	10,5%	3,60	4,2%	0
Ayudante Doctor	1	5,3%	12,30	14,4%	0
Catedrático de Universidad	2	10,5%	5,44	6,4%	9

Contratado Doctor	4	21,1%	17,13	20,0%	4
Contratado Doctor Interino	3	15,8%	9,92	11,6%	3
Titular de Universidad	7	36,8%	37,18	43,4%	15

Tabla 3: Plantilla de profesorado

La tasa de participación en el programa de evaluación en el curso pasado muestra resultados superiores a cursos anteriores (Tabla 4). La tasa de participación, 69%, está por debajo de la media de la Facultad, que para el curso 2018-2019 es del 77%, pero se observa un aumento notable con respecto al curso anterior.

En el Máster en Geología Ambiental, del total de participantes, el 69.2% está dentro de los tres primeros años del programa, por lo que únicamente se dispone de datos del PAE y el 30.8% ha sido evaluado, bien sea DOCENTIA-UCM (15.38%) o bien sea en el programa en extinción (15.38%).

Considerando que han sido 4 los profesores que han recibido la evaluación, el 50% ha obtenido una calificación de excelente, el 25% muy positiva y el 25% positiva. Ningún profesor del Máster ha obtenido una evaluación negativa.

Para el curso 2019-2020 se pretende concienciar a los estudiantes de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad de la importancia de la realización de encuestas mediante una campaña a través de las redes sociales de la Facultad (#TuOpiniónImporta), tanto en Twitter como en Instagram.

	2017-2018	2018-2019
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	29,41%	69%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	5,88%	30.8%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	Excelente: 50% Muy positiva: 25% Positiva: 25%

Tabla 4: Evaluación docente

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>). En él se encuentra el formulario, que va dirigido al Vicedecanato de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento34587.pdf>.

El Vicedecanato de Calidad enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones y

observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

En el curso 2018-19 se presentaron 13 reclamaciones formales, a través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones, si bien ninguna está referida al Máster en Geología Ambiental. Hay que resaltar que el número de quejas y sugerencias que se presentan por el sistema formal es escaso, lo que no implica que sólo se tenga conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través de este mecanismo. Existe una comunicación verbal directa entre alumnos y profesores acerca de los problemas que van surgiendo, debido a la proximidad que se establece en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las prácticas de campo. Estos comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de alumnos en la Comisión de Coordinación para que informen a los alumnos y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos (docencia, servicios, etc.).

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2017-2018	2018-2019
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	14	13
ICM-3 Porcentaje de cobertura	35%	32.5%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	88.93%	89.39%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	6.45%	13.33%

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	56.76%	87.50%
IUCM-1 Tasa de éxito	98.76%	99.04%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	182.5%	202.5%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90.08%	90.26%

Las **plazas de nuevo ingreso** ofertadas en el curso 2018-2019 para el Máster en Geología Ambiental han sido 40, mientras que la **matrícula** ha sido de 13 alumnos, lo que supone una **cobertura** del 32.5%. Este dato se analiza en el punto 9.2 como aspecto importante en el plan de mejora de la titulación, y se hará hincapié en la difusión del programa externamente a la facultad. Se ha solicitado una modificación de la titulación para ajustar el número de plazas ofertadas a la demanda por parte de futuros estudiantes.

Por otra parte, por lo que se refiere a los alumnos propios, es necesario explicar los objetivos, las competencias y las salidas profesionales que puede proporcionar la realización del Máster en Geología Ambiental. Aunque este aspecto ya se lleva a cabo en la facultad con reuniones específicas para los alumnos de 4º curso, puede ser conveniente transmitir las bondades del máster a alumnos de cursos inferiores para que vayan teniendo en cuenta esta opción. Sin embargo, uno de los problemas a los que se enfrenta el máster es su elevado precio y lo caro que resulta vivir en Madrid, lo que impulsa a algunos alumnos a optar por salir fuera y aprovechar a conocer otros ambientes. Aunque, por otro lado, hay que señalar también que el aspecto mejor valorado (9,5/10) de las encuestas de satisfacción de los alumnos ha sido el número de estudiantes por aula. Asimismo, es un aspecto muy bien valorado por los profesores (8,88/10) (apartado 5.2).

Por lo que se refiere a la **tasa de rendimiento**, el resultado puede considerarse satisfactorio, con un 89,39%, mostrando un ligero incremento con respecto al curso anterior. La **tasa de éxito** es también muy elevada, 99,04%.

Por último, la **tasa de evaluación del título** ha sido del 90,26%. Estos indicadores nos llevan a considerar que la dificultad de las materias, su secuenciación o la atención a los alumnos es la adecuada.

De acuerdo con la memoria VERIFICA del título, las tasas propuestas para el Máster en Geología Ambiental son:

- Tasa de graduación: 80%
- Tasa de abandono inferior al 20%
- Tasa de eficiencia: 70%

Como puede apreciarse en los indicadores, se ha cumplido la **tasa de abandono**, que ha sido de un 13.33%, la **tasa de eficiencia de los egresados**, con un 100% y la tasa de graduación, que este curso está en el 87.50%, mejorando sustancialmente los valores del curso anterior.

La **tasa de demanda del máster** ha sido de 202,5% para el curso 2018-2019. Esta cifra indica el interés que suscita el máster y que es coherente con las tasas de rendimiento, eficiencia, éxito o abandono. Sin embargo, no concuerda con el porcentaje de cobertura, lo cual indica que entre la preinscripción y la matrícula los alumnos se deciden por otras opciones. En este caso, es muy probable que el precio y las dificultades en la matrícula para alumnos extracomunitarios hagan caer el número final de alumnos.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CAMBIO CLIMÁTICO	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	3	2	1
CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN DE SUELOS	OBLIGATORIA	15	14	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	13	1
CUANTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	OBLIGATORIA	14	13	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	6	2	0
EDAFOLOGÍA APLICADA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	8	4	0
GEOQUÍMICA AMBIENTAL	OBLIGATORIA	14	13	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	7	1	1
HIDROQUÍMICA Y CONTAMINACIÓN	OBLIGATORIA	14	13	1	92,86%	92,86%	0,00%	100,00%	0	1	2	7	3	1
MODELIZACIÓN HIDROGEOLÓGICA	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	0	5	1
RESTAURACIÓN GEOMORFOLÓGICA	OBLIGATORIA	15	14	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	9	2	1
RIESGO FLUVIAL, COSTERO Y DE LADERAS	OBLIGATORIA	15	14	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	1	1
RIESGO SÍSMICO	OBLIGATORIA	14	13	1	92,86%	92,86%	0,00%	100,00%	0	1	3	8	2	0
RIESGO VOLCÁNICO	OBLIGATORIA	15	14	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	5	1
TRABAJO DE CAMPO APLICADO A LA GESTIÓN AMBIENTAL	OBLIGATORIA	15	14	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	9	4	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	15	12	3	53,33%	100,00%	46,67%	66,67%	7	0	0	2	5	1

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La satisfacción de los colectivos implicados se ha medido a partir de las encuestas diseñadas desde el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense. Por otra parte, en febrero y junio, los alumnos de la titulación han realizado una encuesta diseñada por la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas, que ha servido también para la mejora del Máster en Geología Ambiental.

En la siguiente tabla se sintetizan los indicadores de satisfacción de los colectivos implicados, en donde se aprecia una mejora de un punto en la satisfacción de los alumnos y de 0,1 en la del PAS. No se dispone de datos del profesorado del curso anterior.

	2017-2018	2018-2019
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,3	8,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	Sin datos	7,4
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,2	8,3

Las encuestas de satisfacción fueron realizadas por 6 alumnos. Consideramos que este porcentaje supone un aspecto a mejorar para los próximos cursos, por lo que se intentará fomentar la participación de los estudiantes.

La tasa de satisfacción de los alumnos con la titulación es de 8,3, habiendo mejorado en un punto respecto al curso anterior.

Dada la amplitud de la encuesta y que algunos aspectos son independientes de la titulación, el análisis que se expone a continuación se ha basado en los apartados de desarrollo académico de la titulación (8 ítems), satisfacción con las asignaturas de la titulación (4 ítems), satisfacción con las tareas y materiales (2 ítems), satisfacción con la formación recibida (3 ítems), satisfacción con el profesorado (3 ítems) y prácticas académicas externas (4 ítems). En total se analizan 25 ítems.

A continuación, se señalan los aspectos mejor (puntuación $\geq 7,5$) y peor valorados en el curso 2018-2019. Debemos señalar que la media de las puntuaciones ha mejorado respecto al curso anterior en el que había varios ítems valorados por debajo de 7.

Aspectos mejor valorados por los estudiantes	2018-2019
El número de estudiantes por aula es adecuado	9,5
La titulación integra teoría y prácticas	8,83
Satisfacción con las tutorías	8,83
El trabajo personal no presencial ha sido útil	8,67
La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	8,67
Satisfacción con la labor docente de los profesores	8,5
La titulación tiene objetivos claros	8,5
Los contenidos están organizados y no se solapan	8,5
La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	8,5
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	8,5
La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación	8,33
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	8
El nivel de dificultad es apropiado	7,83
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	7,5
El componente práctico es adecuado	7,5
El plan de estudios es adecuado	7,5
Aspectos peor valorados por los estudiantes	
La titulación tiene orientación internacional	7,33
La relación calidad-precio es adecuada	7,2
Los contenidos son innovadores	7,17
Valor formativo de las prácticas externas	7
Utilidad de las prácticas externas para encontrar empleo	7
Satisfacción con las prácticas externas	7
Gestión realizada por la facultad en cuanto a las prácticas externas	7
Atención recibida por parte del tutor de las prácticas externas	6

Entre los aspectos mejor valorados cabe señalar que diecisiete de los veinticuatro ítems tienen puntuaciones superiores a 7,5, como se observa en la tabla anterior, doce de los mismos son superiores a 8 y solamente uno es inferior a 7. Los resultados son por tanto muy satisfactorios, teniendo en cuenta que es el segundo año de implantación de este máster y que mejoran los

obtenidos en el curso 2017-2018. Destaca la satisfacción con el profesorado, con la formación recibida, con las asignaturas de la titulación y con el componente práctico de la misma.

Respecto a los aspectos menos valorados, con puntuaciones inferiores a 7,5, sólo un ítem obtiene una calificación por debajo de 7, y es el relacionado con la atención recibida por parte del tutor de las prácticas externas. Este curso, a diferencia del anterior, las prácticas externas han recibido las peores puntuaciones de la encuesta. En este aspecto, y pese a que no son curriculares en este máster, intentaremos averiguar cuál ha sido el problema para mejorar en adelante. Otro ítem cuya valoración es inferior a 7,5 es el relacionado con la innovación de los contenidos (7,17), si bien la desviación típica muestra que no es una opinión general. También presenta valores bajos (7,33) la orientación internacional del título; este aspecto puede estar malinterpretado puesto que seis de los catorce alumnos matriculados en el curso 2018-2019 eran extranjeros. Otro de los ítems peor valorados no depende de la titulación (relación calidad-precio) ya que los másteres de la UCM son de los más caros de España.

Para finalizar con los resultados sobre la satisfacción de los alumnos, comentamos aquí las cuestiones planteadas en las encuestas diseñadas por la Comisión de Coordinación de Másteres, que se referían al profesorado (competencia, accesibilidad, actitud participativa o adecuada preparación de las clases), contenidos teóricos y prácticos (novedosos, útiles, interés suscitado, proporcionalidad teoría/prácticas, solapes o ajuste al programa), prácticas de campo (útiles, suficientes), aspectos organizativos (horarios, calendario, expectativas). En general, el grado de satisfacción de los alumnos que participaron (un 85% de los matriculados) es elevado, con valores medios de 8,8 para el profesorado, 8 para los contenidos, 8 para las prácticas de campo y 7,8 para los aspectos organizativos.

Con respecto al PDI, la tasa de satisfacción de los profesores con la titulación es de 7,4. Se han analizado treintinueve ítems de la encuesta, de los cuales veintitrés superan los 8 puntos y dieciocho los 8,5 puntos.

A continuación, se señalan los aspectos mejor (puntuación $\geq 8,5$) y peor ($< 7,5$) valorados en el curso 2018-2019.

Aspectos mejor valorados por los profesores	2018-2019
Cumplimiento del programa	9,5
Coordinación de la titulación	9,38
Fondos bibliográficos suficientes	9,38
Volvería a trabajar como PDI	9,5
Formación relacionada con las asignaturas impartidas	9,25
Calificaciones disponibles en tiempo adecuado	9,25
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información del título	9
Gestión de los procesos administrativos	8,88
Tamaño de los grupos adecuado	8,88
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	8,88
Satisfacción con el campo virtual	8,86

La titulación tiene objetivos claros	8,71
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,63
Organización de los horarios docentes	8,63
Recomendaría la UCM a un estudiante	8,63
Nivel de dificultad apropiado	8,5
Aulas para la docencia teórica	8,5
Aspectos peor valorados por los profesores	
Implicación en procesos de evaluación continua por parte de los alumnos	7,38
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	7,38
Nivel de adquisición de competencias por los alumnos	7,38
Apoyo técnico y logístico	7,25
Atención prestada por el PAS	7,13
Recursos administrativos suficientes	7
Grado de implicación de los alumnos	7
Compromiso de los alumnos en su aprendizaje	6,88
Relación calidad-precio adecuada	6,4
Aprovechamiento de las tutorías por los alumnos	6,25

Entre los aspectos mejor valorados cabe señalar que solamente tres ítems han recibido puntuaciones inferiores a 7, trece entre siete y ocho y veintitrés superiores a 8. En conjunto, los apartados con mejores puntuaciones son los relacionados con los aspectos de la titulación, los recursos de la misma, su gestión y el compromiso. Destacan con puntuaciones superiores a 9: cumplimiento del programa, coordinación de la titulación, fondos bibliográficos suficientes, volvería a trabajar como PDI, formación relacionada con las asignaturas impartidas, calificaciones disponibles en tiempo adecuado y disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información del título.

Respecto a los aspectos menos valorados, con puntuaciones inferiores a 7,5, sólo tres ítems obtienen una calificación por debajo de 7, el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos, el compromiso de los alumnos con su aprendizaje y un aspecto del que no tenemos control desde la titulación y es que la relación calidad-precio adecuada. En general, el apartado referente a los alumnos es el que presenta peores puntuaciones (8,13-6,25).

Con respecto al PAS, la satisfacción del mismo en el centro es de 8,3, como indica el índice IUCM-15 (primera tabla de este apartado). Se han analizado treinta ítems, de los que diecisiete tienen notas superiores y trece inferiores a 7.

En la siguiente tabla se sintetizan los aspectos mejor valorados (calificaciones superiores a 8) y peor valorados (inferiores a 7).

Aspectos mejor valorados por el PAS	2018-2019
Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo	9
Relación con los compañeros de servicio	8,86
Recomendaría la UCM	8,83
Las tareas se corresponden con el puesto	8,71
Orgullosos de ser PAS de la UCM	8,43
Recomendaría las titulaciones	8,33
Satisfacción con el trabajo	8,3
Volvería a ser PAS en la UCM	8,14
Relación con el alumnado	8
Aspectos peor valorados por el PAS	
Se siente parte del equipo	6,86
Comunicación con responsables académicos	6,86
Servicios en riesgos laborales	6,6
Seguridad de las instalaciones	6,57
Espacios de trabajo	6,57
Recursos materiales y tecnológicos	6,43
Comunicación con otras unidades administrativas	6,43
Plan de formación del PAS	6,33
Definición de funciones y responsabilidades	6,14
Satisfacción con el trabajo en la UCM	6
Comunicación con profesorado	5,71
Preferirían ser PAS en otra universidad versus en la UCM	5,67
Comunicación con servicios centrales	3,14

Por lo que se refiere a los aspectos mejor valorados, se constata la adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo que realizan, la buena relación con los compañeros de servicio, las tareas se corresponden a su puesto, la satisfacción con el trabajo realizado, así como la relación con el alumnado. En general, se sienten orgullosos de ser PAS de la UCM y volverían a serlo.

En cuanto a los aspectos peor valorados, destaca la comunicación con los servicios centrales, que es el único aspecto que suspende claramente. A diferencia de otros cursos, también destaca negativamente la relación con el profesorado y su satisfacción con el trabajo en la UCM. Otros aspectos que reciben puntuaciones bajas son la definición de funciones y responsabilidades, el

plan de formación, los recursos materiales y tecnológicos y la comunicación con otras unidades administrativas. Tampoco son bien valorados los espacios de trabajo, la seguridad en las instalaciones, los servicios de riesgos laborales y la comunicación con responsables académicos. Entre las acciones de la facultad para mejorar la implicación del PAS, se organizan actividades de divulgación de la Geología para el propio PAS (actividades prácticas) y se fomenta su participación en grupos de divulgación y actividades similares (Exposiciones, Geodivulgar, Olimpiadas Geológicas, se les anima a que participen en programas de movilidad, etc.). Finalmente, la satisfacción de los agentes externos puede considerarse excelente, como se deduce de la encuesta al miembro de la Comisión de Calidad, incluida al final de esta Memoria.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los resultados de las encuestas diseñadas para la inserción laboral muestran un valor medio de la titulación de 7.3. Son pocos los egresados que han contestado las encuestas (12.5%). Tal y como se ha comentado en el apartado 3, se pretende fomentar la participación de los estudiantes en la evaluación, tanto de profesores como de titulaciones, a través de las redes sociales de la Facultad durante el curso 2019-2020.

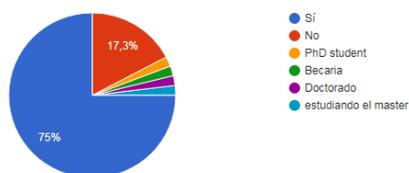
Los resultados de inserción laboral muestran que el 33.3% está trabajando actualmente, mientras que el resto no trabaja actualmente aunque lo ha hecho con anterioridad. De los tipos de contrato, el 33.3% es temporal, 33.3% en formación y el 33.3% restante tiene un contrato en prácticas. Es de destacar que el 100% de los encuestados en situación activa tiene trabajos relacionados con la titulación (puntuación superior a 6).

Desde la Facultad de Ciencias Geológicas se ha diseñado un cuestionario, enviado a los egresados, con el fin de obtener datos sobre inserción laboral. La encuesta ha sido cumplimentada por 30 egresados de Máster, suponiendo un 57% del total.

Si bien los resultados no discriminan entre los distintos másteres de la Facultad, de manera general el 75% de los egresados de la Facultad está trabajando actualmente y un 8% realizando el doctorado.

¿Estás trabajando actualmente?

52 respuestas



¿Estás trabajando en algo relacionado con tu formación?

52 respuestas



Es de destacar que un 65% está trabajando en algo relacionado con su formación.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Durante el curso 2018-2019 cuatro estudiantes ERASMUS han cursado asignaturas del máster, concretamente Geoquímica ambiental, Riesgo fluvial, costero y de laderas, Riesgo volcánico y Restauración geomorfológica.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas se ofrecen como complemento extracurricular al programa del Máster en Geología Ambiental, aunque se hacen siempre en el marco de convenios de cooperación entre la UCM y las instituciones colaboradoras.

La Facultad de Ciencias Geológicas proporciona a los estudiantes la posibilidad de llevar a cabo prácticas externas con empresas o instituciones con las que se hayan establecido convenios. Estas prácticas se desarrollan, en función de la dedicación semanal, en un periodo de tiempo variable, que, por ser extracurriculares, no pueden superar las 900 horas al año. Por otro lado, los estudiantes pueden vincular sus prácticas externas al su Trabajo de Fin de Máster, en cuyo caso tienen una duración de 300 horas

Los objetivos esenciales de las prácticas en empresa son permitir que el estudiante adquiera experiencia y habilidades profesionales, aplique en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios y conozca la realidad laboral de las empresas. Al mismo tiempo le permitirá incorporarse al mundo laboral con un mínimo de experiencia.

Los estudiantes que desean realizar Prácticas Externas son informados de esta actividad en una reunión previa, tras la cual hacen la solicitud en la Oficina de Relaciones Internacionales y de Prácticas Profesionales de la Facultad y las solicitudes son evaluadas por esta Oficina.

La relación de estas entidades puede consultarse en: <http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>.

Para el seguimiento de las prácticas externas se recaba información directamente de los estudiantes que realizan las prácticas, de las organizaciones y empresas y de los profesores tutores a través de la plataforma GIPE UCM, diseñada por la oficina de Prácticas y Empleo de la UCM.

En el curso 2018-19 realizaron prácticas en empresas un total de 4 estudiantes del Máster en Geología Ambiental en el IGME, Análisis y Gestión del subsuelo S.L. y el CENIM.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

En su Informe Final sobre el Máster en Geología Ambiental, la ANECA expone que esta titulación oficial cumple con los requisitos de evaluación según lo establecido en la normativa vigente.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

En el informe provisional de seguimiento realizado por la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, todas las dimensiones analizadas logran el estándar completamente.

Se proponen las siguientes recomendaciones:

En la **Dimensión 1 de Planificación realizada** se hacen las siguientes propuestas:

Si se considera que el número de alumnos actual es idóneo para lograr los estándares de excelencia, debería considerarse la oferta que aparece en la Memoria de verificación, muy superior al número de estudiantes actualmente matriculados.

Este aspecto se ha tenido en cuenta para la solicitud de modificación del título que se encuentra en trámite.

Dada la importancia que el autoinforme concede a las Prácticas externas extracurriculares, sería razonable incluirlas como curriculares en las próximas modificaciones del título.

Consideramos que la opción extracurricular permite mantener el plan de estudios actual, que consideramos correcto y adecuado y ofrecer opción a la realización de prácticas para aquellos estudiantes que estén interesados.

En la **Dimensión 3 de** Mejora continua y resultados se hacen las siguientes propuestas:

Se recomienda llevar a cabo acciones que contribuyan al incremento de participación en las encuestas de los estudiantes.

Se les pide a los alumnos su participación haciéndoles ver la importancia de su opinión para la mejora del título. Se ha logrado pasar de un 20,69 a un 30% de participación. Para el próximo curso seguiremos insistiendo al alumnado para mejorar la participación.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Los únicos aspectos que no cumplían en el Informe de Seguimiento del Título de la Oficina de Calidad de la UCM eran los relacionados con la información pública del título, en concreto sobre la página web, respecto a la información crítica, suficiente y relevante, sobre la facilidad de acceso a la información y sobre su actualización. Se ha creado una nueva página web que cumple todos los requisitos y se mantiene actualizada para la consulta pública y para uso de los alumnos y antiguos alumnos.

Se cumplía parcialmente con aspectos como el sistema de garantía de calidad (se han suprimido en la memoria los comentarios no correspondientes al Máster en Geología Ambiental), los mecanismos de coordinación docente (se pedía indicar con mayor precisión los temas tratados en las reuniones, los problemas analizados y las acciones emprendidas, lo cual pensamos que se refleja convenientemente en la memoria); los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título (se expone un análisis cualitativo de los resultados de la valoración de la actividad docente de los profesores a través del Programa Docencia); y el sistema de quejas y reclamaciones (se ha analizado la información del sistema informal que sirve para canalizar las quejas, reclamaciones y sugerencias y se ha constatado que el sistema formal funciona apropiadamente dado que este curso ha sido empleado en varias ocasiones). En cuanto a los indicadores de resultado, cumple parcialmente el relacionado con el análisis de los resultados de satisfacción de los colectivos implicados en el título (se ha desarrollado el análisis de todos los colectivos, incluyendo el de los profesores del que no se disponía de datos en el curso anterior).

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

La primera propuesta del plan de acción para la mejora del Máster en Geología Ambiental fue hacer hincapié en la difusión del programa externamente a la facultad. Se ha realizado esta difusión en el Foro de Empleo UCM Ciencias: Facultad de CC. Biológicas – CC. Geológicas UCM (VIRTUAL: 20,21 Y 22 de febrero de 2019 / PRESENCIAL: 21 de febrero de 2019); y a través de las ferias a las que ha asistido la UCM. También se ha difundido de forma personal por los profesores de la facultad en distintos foros a los que han asistido.

La segunda propuesta se refería a la difusión del máster entre los alumnos propios de la facultad, con los que se han mantenido diversas reuniones para explicarles los objetivos, las competencias y las salidas profesionales que pueden proporcionar la realización del Máster en Geología Ambiental. Se ha invitado a participar en la mesa redonda a estudiantes egresados de la titulación, y estaban destinadas a todos los estudiantes de la facultad (no sólo a los de 4º curso) para que vayan considerando la opción para sus futuras decisiones. Sigue sin embargo habiendo un inconveniente que es el elevado precio del máster y lo caro que resulta vivir en Madrid, lo que impulsa a algunos alumnos a optar por salir y aprovechar a conocer otros ambientes. Aunque hay que señalar que el aspecto mejor valorado (9,5/10) de las encuestas de satisfacción de los alumnos ha sido el número de estudiantes por aula, asimismo, es un aspecto muy bien valorado por los profesores (8,88/10) (apartado 5.2).

La efectividad de las acciones llevadas a cabo ha podido constatarse por el aumento de alumnos en la titulación en el presente curso académico que ha pasado de 13-15 a 20.

Se ha fomentado la participación de los alumnos del Máster en Geología Ambiental en las encuestas de satisfacción, aunque al ser una opción optativa sigue siendo escaso el número de participantes, si bien este curso ha aumentado el porcentaje de alumnos que las han contestado (30%). Consideramos que este porcentaje supone un aspecto a mejorar para los próximos cursos, por lo que se intentará fomentar la participación de un mayor número de alumnos.

Como en cursos anteriores, se ha realizado una encuesta a los agentes externos.

Se han mejorado algunos aspectos organizativos atendiendo a las encuestas internas del curso anterior.

Se ha creado una página web específica del master con toda la información actualizada y que permite tanto la difusión del propio máster como la información a alumnos y ex alumnos.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las fortalezas fundamentales del Máster en Geología Ambiental son:

- Ofrecer una plantilla de profesorado ampliamente cualificada (100% de doctores) y acreditada (84% de profesores permanentes y 16% de profesores ayudantes y asociados) que compagina la docencia y la investigación de calidad. Los 19 profesores permanentes del máster suman un total de 31 sexenios.
- Un 100% de evaluaciones positivas en el Programa Docente.
- Contar con una plantilla de profesores con un alto grado de compromiso y responsabilidad con sus tareas docentes.
- Entusiasmo de los profesores jóvenes de más reciente incorporación a la plantilla.
- Ofrecer el único Máster de Geología Ambiental de España.
- Programa de doctorado con Mención de Excelencia.
- Compartir el Campus de Excelencia Internacional Moncloa con otras Facultades de Ciencias y centros de investigación.
- Las enseñanzas del Máster en Geología Ambiental se enriquecen con la aportación de un centro mixto con el CSIC (IGEO).
- Poseer la mejor biblioteca en Ciencias de la Tierra de España, con un gran volumen de fondos que incluye mapas, manuales y revistas, en formato papel y electrónicas, y con el Certificado de Calidad de la ANECA.
- Un Campus Virtual muy consolidado, con todas las asignaturas de máster virtualizadas.
- La ubicación de la Facultad en el Campus de Moncloa, con las infraestructuras y los servicios necesarios para la impartición del Máster en Geología Ambiental: biblioteca, aulas

multifunción, aulas informáticas, museo, aulas de microscopía, aulas de estereoscopia, laboratorios, talleres, conexión wifi, salas de trabajo, autobús para prácticas de campo, cafetería-comedor, etc.

- Poseer una Red de Centros de Apoyo a la Investigación que a su vez son utilizados para la enseñanza de los aspectos analíticos en Ciencias de la Tierra (espectrometría, geoquímica isotópica, difracción de rayos X, microscopía electrónica, etc.).
- La propia ubicación geográfica que facilita el acceso a numerosas formaciones y estructuras geológicas próximas a Madrid con litologías y entornos geológicos particulares, y cuyo análisis forma parte de las propias enseñanzas del Máster en su aspecto más práctico.
- Buen funcionamiento del sistema de garantía de calidad. Coordinación entre las distintas comisiones de calidad y de coordinación de las titulaciones. Permite detectar y solucionar los problemas que surjan con celeridad y con la participación de los distintos colectivos implicados.
- Buen funcionamiento de la Comisión de Coordinación de los Másteres y de la coordinación del Máster en Geología Ambiental. Las reuniones de la propia comisión y el contacto permanente con profesores y alumnos mediante reuniones, teléfono o correo electrónico agilizan el intercambio de información y la toma de decisiones.
- En general, los mecanismos de coordinación docente, tanto verticales como horizontales son apropiados, funcionan correctamente y son muy útiles para tomar decisiones de cara a la mejora paulatina de la titulación. Permiten asimismo la solución prácticamente inmediata de los posibles problemas que surjan y la transmisión de la información a todos los actores implicados.
- Buen funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.
- Las tasas de rendimiento (89,39%), de éxito (99,04%) y de evaluación del título (90,26%) son elevadas por lo que puede considerarse que la dificultad de las materias, su secuenciación o la atención a los alumnos es la adecuada.
- La tasa de abandono (13,33%), la de eficiencia de los egresados (100%) y la de graduación (87,5%) cumplen con los requisitos de la memoria de verificación.
- La tasa de demanda del máster ha sido de 202,5% para el curso 2018-2019. Esta cifra indica el interés que suscita el máster y que es coherente con las tasas de rendimiento, eficiencia, éxito o abandono.
- Inserción laboral: por comunicación personal sabemos que parte de los alumnos ya están trabajando en prácticas en varios organismos y empresas o han conseguido becas predoctorales.
- Los estudiantes pueden realizar prácticas externas extracurriculares, como complemento a su formación, que en ocasiones se vinculan al desarrollo del tema que abordan en su TFM.
- La oferta de TFMs en los que pueden alcanzar una cierta especialización en el área que más les interese del máster, es elevada.
- Gran interés por cursar este máster por parte de estudiantes de otras universidades, tanto españolas como de otros países. Internacionalización de la docencia. A futuro: impartir asignaturas en inglés para que también sea atractivo a estudiantes de otras universidades europeas.

Por otra parte, en las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en el título se destacan como mejor valorados los siguientes aspectos:

Estudiantes

- La tasa de satisfacción de los alumnos con la titulación es de 8,3.
- Entre los aspectos mejor valorados cabe señalar que diecisiete de los veinticuatro ítems tienen puntuaciones superiores a 7,5, como se observa en la tabla, doce de los mismos son superiores a 8 y solamente uno es inferior a 7. Los resultados son por tanto muy

satisfactorios, teniendo en cuenta que es el segundo año de implantación de este máster y que mejoran los obtenidos en el curso 2017-2018.

- Destaca la satisfacción con el profesorado, con la formación recibida, con las asignaturas de la titulación y con el componente práctico de la misma.
- En general, el grado de satisfacción de los alumnos que participaron (un 85% de los matriculados) es elevado, con valores medios de 8,8 para el profesorado, 8 para los contenidos, 8 para las prácticas de campo y 7,8 para los aspectos organizativos.

Profesores

- La tasa de satisfacción de los profesores con la titulación es de 7,4.
- Entre los aspectos mejor valorados cabe señalar que solamente tres ítems han recibido puntuaciones inferiores a 7, trece entre siete y ocho y veintitrés superiores a 8.
- En conjunto, los apartados con mejores puntuaciones son los relacionados con los aspectos de la titulación, los recursos de la misma, su gestión y el compromiso. Destacan con puntuaciones superiores a 9: cumplimiento del programa, coordinación de la titulación, fondos bibliográficos suficientes, volvería a trabajar como PDI, formación relacionada con las asignaturas impartidas, calificaciones disponibles en tiempo adecuado y disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información del título.

Personal de Administración y Servicios

- Con respecto al PAS, la satisfacción del mismo en el centro es de 8,3.
- Por lo que se refiere a los aspectos mejor valorados por el PAS, se constata la adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo que realizan, la buena relación con los compañeros de servicio, las tareas se corresponden a su puesto, la satisfacción con el trabajo realizado así como la relación con el alumnado. En general se siente orgullosos de ser PAS de la UCM y volverían a serlo.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	Buen funcionamiento del sistema de garantía de calidad. Coordinación entre las distintas comisiones de calidad y de coordinación de las titulaciones. Permite detectar y solucionar los problemas que surjan con celeridad y con la participación de los distintos colectivos implicados.	Ver apartados 1.2 y 1.3	Continuar trabajando en la misma línea.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

<p><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></p>	<p>Buen funcionamiento de la Comisión de Coordinación de los Másteres y de la Coordinación del Máster en Geología Ambiental. Las reuniones de la propia comisión y el contacto permanente con profesores y alumnos mediante reuniones, teléfono o correo electrónico agilizan el intercambio de información y la toma de decisiones. Los mecanismos de coordinación docente son apropiados, funcionan correctamente y son muy útiles para tomar decisiones de cara a la mejora de la titulación. Permiten la solución inmediata de los posibles problemas que surjan y la transmisión de la información a todos los actores implicados.</p>	<p>Ver apartado 2</p>	<p>Continuar trabajando en la misma línea.</p>
<p><u>Personal académico</u></p>	<p>Plantilla de profesorado ampliamente cualificada (100% de doctores) y acreditada que compagina la docencia y la investigación de calidad. Los 19 profesores permanentes del máster suman un total de 31 sexenios. Un 100% de evaluaciones positivas en el Programa Docente. Plantilla de profesores con un alto grado de compromiso y responsabilidad con sus tareas docentes. Entusiasmo de los profesores jóvenes de más reciente incorporación a la plantilla.</p>	<p>Ver apartado 3</p>	<p>Valorar y apoyar el trabajo de los profesores. Incentivar su participación en los programas de evaluación docente y de satisfacción con el título. Contar con ellos en la organización del máster. Propiciar reuniones entre los profesores de la titulación para intercambiar opiniones y experiencias. Mantenerles informados sobre las opiniones de los alumnos respecto a sus asignaturas.</p>
<p><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></p>	<p>Buen funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.</p>	<p>Ver apartado 4</p>	<p>Informar del sistema a los alumnos para que lo tengan en consideración.</p>
<p><u>Indicadores de resultados</u></p>	<p>Las tasas de rendimiento, de éxito y de evaluación del título son elevadas, por lo que puede considerarse que la dificultad de las materias, su secuenciación o la atención a los alumnos son adecuadas. La tasa de abandono, la de graduación y la de eficiencia de los egresados cumplen con los requisitos de la memoria de verificación. La tasa de demanda del máster para el curso 2018-2019. Indica el interés que suscita el máster y que es coherente con las tasas de rendimiento, eficiencia, éxito o abandono.</p>	<p>Ver apartado 5.1</p>	<p>Continuar trabajando en la misma línea con los alumnos matriculados. Buscar espacios en los que publicitar el título (otras facultades, universidades, colegios profesionales, etc.) Dar a conocer a los alumnos de la facultad los objetivos y fortalezas del máster.</p>

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

<p><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></p>	<p>Los resultados son muy satisfactorios teniendo en cuenta que es el segundo año de implantación. Tasa de satisfacción de los alumnos 8,3. Destaca la satisfacción con el profesorado, con la formación recibida, con las asignaturas de la titulación y con el componente práctico de la misma.</p> <p>El grado de satisfacción en las encuestas propias es elevado, con valores medios de 8,8 para el profesorado, 8 para los contenidos, 8 para las prácticas de campo y 7,8 para los aspectos organizativos.</p> <p>Con respecto al PAS, la satisfacción del mismo en el centro es de 8,3. En los aspectos mejor valorados por el PAS se constata la adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo que realizan, la buena relación con los compañeros de servicio, las tareas se corresponden a su puesto, la satisfacción con el trabajo realizado así como la relación con el alumnado. En general se sienten orgullosos de ser PAS de la UCM y volverían a serlo.</p>	<p>Ver apartado 5.2</p>	<p>Continuar trabajando en la misma línea con los alumnos matriculados y con el PAS.</p> <p>Implicar al PAS en las actividades propias de las titulaciones de la facultad.</p>
<p><u>Inserción laboral</u></p>	<p>Un alto porcentaje de estudiantes están trabajando o han conseguido becas predoctorales.</p>	<p>Ver apartado 5.3</p>	<p>Seguir proporcionando una buena formación teórico-práctica a los alumnos.</p>
<p><u>Programas de movilidad</u></p>	<p>Los estudiantes ERASMUS cursan algunas asignaturas de nuestros másteres.</p>	<p>Ver apartado 5.4</p>	<p>Favorecer que los estudiantes ERASMUS puedan cursar asignaturas del Máster. Compatibilidad de horarios.</p>
<p><u>Prácticas externas</u></p>	<p>Hacen prácticas extracurriculares, en la mayor parte de los casos vinculadas a sus TFMs.</p>	<p>Ver apartado 5.5</p>	<p>Continuar ampliando la oferta de prácticas extracurriculares.</p>
<p><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></p>	<p>En su Informe Final sobre el Máster en Geología Ambiental, la ANECA indica que cumple con los requisitos de evaluación.</p> <p>Informes positivos de la UCM y de la agencia externa con sugerencias que han sido tenidas en cuenta y plasmadas en la siguiente memoria.</p>	<p>Ver apartado 6.1, 6.2 y 6.3</p>	

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- La tasa de demanda del máster ha sido de 202,5% para el curso 2018-2019. Esta cifra indica el interés que suscita el máster y que es coherente con las tasas de rendimiento, eficiencia, éxito o abandono. Sin embargo, no concuerda con el porcentaje de cobertura (32,5%), lo cual indica que entre la preinscripción y la matrícula los alumnos se deciden por otras opciones. En este caso, es muy probable que el precio y la carestía de vida sean causas que lo justifiquen. También las dificultades en la matrícula para alumnos extracomunitarios hacen caer el número final de alumnos.
- Por lo que respecta a los indicadores de resultados, la tasa de graduación ha sido de 87,5% mucho más elevada que la del curso anterior (57%). Aun así, sigue existiendo un problema con la presencia de un alumno chino cuyo nivel de español e implicación está dificultando la finalización del máster. Otros casos están relacionados con alumnos que trabajan y estudian y dejan algunas asignaturas como el TFM para el curso siguiente.
- En las encuestas del profesorado de la titulación, sólo tres ítems obtienen una calificación por debajo de 7, el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos, el compromiso de los alumnos con su aprendizaje y un aspecto del que no tenemos control desde la titulación y es que la relación calidad-precio adecuada. En general, el apartado referente a los alumnos es el que presenta peores puntuaciones (8,13-6,25).
- En cuanto a los aspectos peor valorados por el PAS, destaca la comunicación con los servicios centrales, que es el único aspecto que suspende claramente. A diferencia de otros cursos, también destaca negativamente la relación con el profesorado y su satisfacción con el trabajo en la UCM. Otros aspectos que reciben puntuaciones bajas son la definición de funciones y responsabilidades, el plan de formación, los recursos materiales y tecnológicos y la comunicación con otras unidades administrativas. Tampoco son bien valorados los espacios de trabajo, la seguridad en las instalaciones, los servicios de riesgos laborales y la comunicación con responsables académicos.
- Las encuestas de satisfacción fueron realizadas por 6 alumnos. Aunque no es un porcentaje especialmente bajo, éste es un aspecto a mejorar, por lo que se fomentará la participación de un mayor número de alumnos.
- Respecto a los aspectos menos valorados por los alumnos, sólo un ítem obtiene una calificación por debajo de 7, y es el relacionado con la atención recibida por parte del tutor de las prácticas externas. Este curso, a diferencia del anterior, las prácticas externas han recibido las peores puntuaciones de la encuesta. En este aspecto, y pese a que no son curriculares en este máster, intentaremos averiguar cuál ha sido el problema para mejorar en adelante. Otro ítem cuya valoración es inferior a 7,5 es el relacionado con la innovación de los contenidos (7,17), si bien la desviación típica muestra que no es una opinión general. También presenta valores bajos (7,33) la orientación internacional del título; este aspecto puede estar malinterpretado puesto que seis de los catorce alumnos matriculados en el curso 2018-2019 eran extranjeros. Otro de los ítems peor valorados no depende de la titulación (relación calidad-precio) ya que los másteres de la UCM son de los más caros de España.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- Como primera propuesta del plan de acción para la mejora del Máster en Geología Ambiental se hará hincapié en la difusión del programa externamente a la Facultad.
- Por lo que se refiere a los alumnos propios de la Facultad, se seguirán realizando reuniones para explicarles los objetivos, las competencias y las salidas profesionales que pueden proporcionar la realización del Máster en Geología Ambiental. Hay que considerar, no

obstante, que uno de los problemas a los que se enfrenta el máster es su elevado precio y lo caro que resulta vivir en Madrid, lo que impulsa a algunos alumnos a optar por salir fuera y aprovechar a conocer otros ambientes. Hay que señalar que el aspecto mejor valorado de las encuestas de satisfacción de los alumnos (9,5/10) y de los profesores (8,8/10) ha sido el número de estudiantes por aula (apartado 5.2).

- Se pondrá atención a la gestión de las prácticas externas y a la implicación de los tutores.
- Seguir fomentando la participación de los alumnos del Master en Geología Ambiental en las encuestas de satisfacción.
- Seguir fomentando la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción y en el plan Docencia.
- Seguir realizando encuestas a los agentes externos.
- Se seguirá poniendo especial atención en algunos aspectos organizativos del máster como horarios o carga de trabajo. Las encuestas propias han permitido establecer mejoras en el presente curso académico.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	No detectados						
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	No detectados						
<u>Personal Académico</u>	Baja participación y evaluación en programa Docencia	Profesores fuera del programa (requisitos)	Fomentar la participación de profesores y alumnos	IUCM-6 y IUCM-7	Coordinadora	Curso 2019-20	En proceso
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	No detectados						
<u>Indicadores de resultados</u>	Porcentaje de matrícula y cobertura	Bajo número de matriculados	Difusión del programa externa e internamente.	ICM-2 e ICM 3 Ver 5.1 y 9.	Com. Coordinación y Coordinadora -	Curso 2019-20 -	En proceso -
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	Participación en las encuestas: baja en alumnos y profesores	Falta de interés y profesores fuera del programa (requisitos)	Fomentar encuestas entre alumno y profesores.	IUCM-13 y IUCM-14 y apartado 5.2	Com. Coordinación y Coordinadora	Curso 2019-20	En proceso
<u>Inserción laboral</u>	No procede						

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

<u>Programas de movilidad</u>	No procede						
<u>Prácticas externas</u>	Gestión y atención de los tutores	Comentario de alumno	de Se pondrá atención a este aspecto y se hará seguimiento	Encuestas de alumnos	de Coordinadora	Curso 2019-20	En proceso
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>	Página web Recomendaciones sobre la memoria 2017-18	Estaba desactualizada	Actualización Recomendaciones tenidas en cuenta		Coordinadora Coordinadora	Curso 2018-19 Curso 2018-19	Realizado Realizado

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

Curso 2018-19

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>								
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							

OBSERVACIONES

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
GEOLÓGICAS EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019



**ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Comienza a las 09:30, estando presentes Dña. Lorena Ortega Menor (Presidenta), D. Alfonso Muñoz Martín (Secretario), D. Eumenio Ancochea Soto, D. Sergio Rodríguez García, Dña. Marian Álvarez Sierra y Dña. Andrea Velasco Vela.

Excusa su asistencia Dña. Laura González Acebrón.

ORDEN DEL DIA

Punto 1: Aprobación de las Memorias de Seguimiento para el curso 2018-2019 de las siguientes titulaciones:

- Grado en Geología
- Grado en Ingeniería Geológica
- Máster Universitario en Geología Ambiental
- Máster Universitario en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales
- Máster Universitario en Ingeniería Geológica
- Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada

Se aprueban por asentimiento las Memorias de Seguimiento para el curso 2018-2019 de las siguientes titulaciones:

- Grado en Geología
- Grado en Ingeniería Geológica
- Máster Universitario en Geología Ambiental
- Máster Universitario en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales
- Máster Universitario en Ingeniería Geológica
- Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada

Madrid, a 14 de noviembre de 2019

EL SECRETARIO

Alfonso Muñoz Martín

